

La rational choice en la comprensión de los motivos de ingreso al Sistema Nacional de Investigadores

Hugo Manuel Camarillo Hinojoza
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ)
Mexico

Comunicación breve

Recibido: Junio 14, 2020

Aceptado: Noviembre 16, 2020

Disponible en línea: Diciembre 21, 2020

Resumen

El objetivo de este artículo es presentar algunos hallazgos de investigación en los que se identificaron algunos aspectos y matices de la Rational Choice (RC) en los motivos de ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), por parte de algunos académicos de dos universidades del Noroeste de México. Esto en virtud de la ponderación de costos-beneficios y donde el nombramiento otorgado constituye una maximización en la profesión académica y el mercado académico. El artículo se deriva de una investigación cualitativa más amplia ya concluida. En la introducción se refieren aspectos generales de la RC con base en autores clásicos como Anthony Downs, Kenneth Arrow, Gary Becker y Jon Elster, los aspectos epistemológicos y el tema particular que se aborda. En el desarrollo del artículo se presentan los hallazgos obtenidos durante el proceso de análisis de los datos en los que se resalta la RC como uno de los marcos teóricos a través de los cuáles se pueden comprender y analizar las motivaciones de ingreso al SNI. A su vez se argumenta la originalidad y relevancia de este artículo en relación con el objetivo propuesto. Por último, se exponen algunas reflexiones finales.

Palabras claves: Académicos; Costo-beneficio; Sistema Nacional de Investigadores; Teoría de la elección racional.

The rational choice in understanding the reasons for entering the National System of Researchers

Abstract

The objective of this article is to present some research findings in which some aspects and nuances of the Rational Choice (RC) were identified in the reasons for entering the National System of Researchers (SNI), by some academics from two universities of the Northwest Region of Mexico. This by virtue of the cost-benefit weighting and where the appointment granted constitutes a maximization in the academic profession and the academic market. The article is derived from a broader qualitative investigation already concluded. In the introduction, general aspects of CR are referred to based on classical authors such as Anthony Downs, Kenneth Arrow, Gary Becker and Jon Elster, the epistemological aspects and the particular topic that is addressed. In the development of the article, the findings obtained during the data analysis process are presented, in which CR is highlighted as one of the theoretical frameworks through which the motivations for entering the SNI can be understood and analyzed. In turn, the originality and relevance of this article in relation to the proposed objective is argued. Finally some final reflections are presented.

Key words: Academics; Cost-benefit; National Research System; Rational choice theory.

1 Introducción

La *rational choice* (RC) ha sido utilizada en diferentes áreas del conocimiento como la economía, la ciencia política, entre otras. Los trabajos publicados originalmente en 1951 y 1957 por Kenneth Arrow y Anthony Downs respectivamente, constituyen dos de los referentes principales sobre el surgimiento de la RC. El libro de Arrow (1951) –quien recibiera el Premio Nobel de Economía en 1972 por su contribución a la teoría del equilibrio económico y del bienestar- trata de las implicaciones de los juicios de valor y de la racionalidad de los ciudadanos, por lo que consiste en un análisis denso de las preferencias individuales. A su vez, el trabajo de Downs (1957) comprende un análisis detallado sobre el sistema político, los partidos, el comportamiento de los votantes y sobre su elección racional. Downs afirmó que los individuos son capaces de tomar decisiones políticas y económicas en apego a la ponderación de su utilidad o beneficios específicos. Otro autor medular respecto a la comprensión de la RC es Gary Becker, quien recibió el Premio Nobel de Economía en 1992 por sus aportaciones respecto a los alcances de los marcos y enfoques económicos para comprender el comportamiento humano. En una de sus obras más relevantes, Becker (1976) estudió sobre la racionalidad de los individuos en las elecciones que estos realizan en varios contextos de la actividad humana. Advirtió sobre la idea de la maximización de la utilidad a la hora de elegir, es decir, la ponderación de costos y beneficios. Otro autor que refiere esta dualidad es Elster (1995), de quien se desprende que en el ámbito electoral los individuos eligen a su candidato tomando en cuenta costos-beneficios en un plano de oportunidades. Pero la RC no solo comprende una teoría llena de aportaciones para diferentes disciplinas científicas; también ha sido criticada y debatida por ciertas limitaciones para predecir efectos particulares dado que los individuos no siempre actúan racionalmente (Elster, 1995); sin embargo es pertinente señalar que varios de sus autores más representativos, fueron reconocidos con un Premio Nobel de Economía.

Pero ¿cuál es la relación de la RC con los resultados que se presentan en este artículo? La respuesta es que durante el proceso de investigación más amplia de la que se deriva este trabajo, específicamente durante el proceso de análisis de los datos, se encontraron hallazgos relacionados con algunos matices y rasgos de la RC. Esto debido a que la aproximación epistemológica y al análisis de los datos fueron realizados con base en la teoría fundamentada (*grounded theory*) de Strauss y Corbin (2002).

Bajo este contexto epistemológico, al estar comparando una y otra vez el dato emergente con la teoría –como recomiendan Strauss y Corbin (2002)- se consideraron pertinentes las aportaciones de la RC –entre otros marcos teóricos- para la comprensión de las narrativas y experiencias compartidas por los informantes entrevistados relacionadas con sus motivos para ingresar al SNI. Es decir, no estaba predeterminada la RC como marco teórico al principio de la investigación; sin embargo se recurrió a sus postulados porque durante el proceso de análisis de los datos se identificó en el comportamiento de los académicos que constituyeron una muestra cualitativa en el contexto de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) y de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), la ponderación de costos y beneficios para decidir participar en las convocatorias del SNI y que comprenden el inicio de un proceso de evaluación de la productividad académica. En esto radica el tema principal y relevancia de este artículo.

A fin de ser más precisos, cabe destacar que la investigación más amplia de la que se deriva este trabajo, tuvo como objetivo comparar las experiencias, perspectivas e interpretaciones de los académicos de las universidades mencionadas respecto a la evaluación de sus actividades académicas por parte de tres

instrumentos de política pública en México que conducen la evaluación de los académicos: el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (ESDEPED), el Programa para el Desarrollo Profesional Docente de tipo Superior (PRODEP) y el Sistema Nacional de Investigadores. Durante el trabajo de campo se entrevistaron a 29 informantes. 14 en la UACJ y 15 en la UABC. Como ya fue precisado, se utilizó la *grounded theory* como herramienta metodológica; por lo que hasta la etapa del proceso de análisis de los datos se recurrió a la RC como lente teórico para la comprensión de algunas narrativas de los informantes recopiladas durante el trabajo de campo. Fundamentalmente respecto a su intención de formar parte de la élite de investigadores con membresía en el SNI (Camarillo, 2020).

Bajo este contexto, en el siguiente apartado se presentan los hallazgos correspondientes a la categoría analítica denominada *ingreso al SNI* que surgió durante la codificación de los datos (Strauss & Corbin, 2002). Una de las limitantes de este trabajo es que los resultados no pueden generalizarse a un nivel más amplio debido a que se trata de un estudio cualitativo en dos contextos institucionales; sin embargo los hallazgos presentados fortalecen la siguiente idea: las aportaciones teóricas de la RC son pertinentes y adecuadas para comprender y estudiar los motivos por los que los académicos de dos universidades mexicanas decidieron ingresar al SNI después de considerar costos-beneficios.

2 Desarrollo

El SNI conduce la política de evaluación científica en México desde 1984 porque establece las directrices, los criterios de evaluación y el marco legal acerca de la producción científica y tecnológica (Luna, Rueda & Arbesú, 2006; Camarillo, 2015; Bensusán & Valenti, 2018). Fue constituido por razones económicas; ya que el gobierno federal buscaba resolver el problema salarial de los académicos mexicanos producido por la crisis de 1982 (Galaz & Gil-Antón, 2009; Didou & Gerard, 2010). El Estado comenzó a distribuir recursos económicos diferenciados y a otorgar reconocimientos según el desempeño académico (Díaz-Barriga, 1996; Grediaga, 1998).

En este sentido, el surgimiento del SNI tuvo un contexto económico. La asignación de montos estratificados a los académicos de acuerdo a su nivel obtenido en la evaluación realizada por las comisiones dictaminadoras le sigue dando ese matiz porque los favorece de forma complementaria al salario. Los investigadores que cuentan con alguna de las posibles distinciones que se otorgan conforme a las disposiciones del Reglamento del SNI, experimentan lo que significa ese complemento de carácter mensual, así como los efectos que la dinámica evaluación-dinero produce (Rueda, 2008). Por ejemplo algunos trabajos han documentado las tensiones, comportamientos y tendencias generadas desde los inicios del SNI (Ibarrola, 1991; Gil Antón, 1991; Glazman, 1991) hasta lo más reciente de su existencia (Camarillo, 2015 y 2020; Izquierdo & Atristan, 2019; Contreras *et al.*, 2020).

En cuanto a la literatura revisada sobre el ingreso al SNI se encontró una ausencia relativa de trabajos focalizados en los motivos de los académicos para buscar la incorporación. Entre algunos que se derivan de un proceso de investigación se encuentra el de Camarillo y Rincones (2014), Cárdenas (2015), Ocampo y Rueda (2015), Izquierdo y Atristan (2019), Camarillo, (2020). De estos solo el primero y el último mencionan de manera superficial la ponderación de costos-beneficios. Sin embargo el presente artículo no solo la menciona; es el

único en la literatura especializada sobre el SNI que cita a los autores más representativos en el análisis de la RC: Arrow (1951), Downs (1957), Becker (1976) y Elster (1995), como propuesta de marco teórico para el análisis y comprensión de los motivos de los académicos en su elección para buscar incorporarse al SNI en razón de los costos-beneficios que compartieron los informantes a través de sus testimonios. En esto radica principalmente la aportación e impacto de este trabajo. Por lo que su objetivo es presentar algunos hallazgos de investigación en los que se identificaron algunos aspectos y matices de la RC en los motivos de ingreso al SNI, por parte de algunos académicos de dos universidades de la región noroeste de México

De los hallazgos encontrados en algunas de las entrevistas de los informantes de la UACJ se desprende que consideran que la investigación que realizan, así como la elaboración y publicación de artículos constituyen un trabajo arduo. Además compartieron que desde su perspectiva, el proceso de evaluación en el SNI es burocrático; sin embargo, la obtención de la membresía como investigadores nacionales en alguna de las diferentes categorías y niveles se configura como una recompensa frente a lo expuesto. Es decir, se pudo identificar que algunos informantes ponderaron el costo-beneficio durante su decisión de solicitar su incorporación al Sistema.

Una de las entrevistadas aseveró que eligió buscar el ingreso al SNI después de reflexionar que su labor como investigadora en la universidad era desgastante y por ello merecía ser distinguida con alguno de los nombramientos que otorga. La informante valoró la utilidad generada al recibir el reconocimiento por pertenecer a una élite de investigadores no obstante que sus implicaciones son la realización de un trabajo académico exhaustivo. Es decir, la participación de la informante en la convocatoria del SNI se construye a partir de considerar los costos y los beneficios. Conforme a Elster, se suscitó lo siguiente: “cuando enfrenta varios cursos de acción la gente suele hacer lo que cree que es probable que tenga el mejor resultado general” (1995: 31).

En cuanto a los hallazgos encontrados en las narrativas de los académicos de la UABC, algunos externaron que por recomendaciones de sus colegas revisaron la convocatoria del SNI, consideraron los requisitos para ingresar por primera vez y concluyeron que sujetarse a la evaluación les traería beneficios. De lo anterior se desprende una ponderación de la utilidad que produce la incorporación al SNI y cómo esto pudiera maximizar su trayectoria académica. Es decir, para algunos académicos se trata de preferencias individuales en un contexto de oportunidades a elegir (Arrow, 1951; Elster, 1995). Por lo que seleccionaron aquéllas que representaron un beneficio en comparación al costo. Es decir, participar en las convocatorias de ingreso al SNI para buscar obtener el nombramiento como investigador nacional, porque éste produce reconocimiento y además trae aparejado un ingreso mensual parasalarial.

De todo lo anterior se desprende que, a partir del análisis de los datos emergentes utilizando la *grounded theory* y recurriendo a la RC –como ya fue explicado epistemológica y metodológicamente en el apartado de la introducción- se pudo identificar que la decisión entre solicitar o no la incorporación al SNI estuvo configurada racionalmente ponderando costos y beneficios según la interpretación de los testimonios de los informantes.

Aunque desde luego, el hecho de atender la convocatoria para el ingreso o permanencia del SNI no necesariamente implica la obtención de un resultado favorable, la mayoría de los informantes afirmaron que recibieron el nombramiento la primera vez que participaron en la evaluación, entonces resultaron beneficiados. Su preferencia individual a partir del análisis de costos-beneficios los condujo a la obtención de un nombramiento del SNI que pueden maximizar, es decir, sacarle provecho y utilidad en el ejercicio de su profesión

académica ante las dinámicas del mercado académico (Brunner *et al.*, 2005; Brunner, 2007) en razón del utilitarismo y credencialismo académico que impera en las universidades y ha sido criticado por Miranda (2005).

3 Conclusiones

Los hallazgos apuntan a que en ambos contextos institucionales, los académicos de la muestra cualitativa que solicitaron su ingreso al SNI, lo hicieron en razón de los beneficios o utilidades que trae consigo la distinción. Para los efectos del presente artículo, estos son representados por el propio nombramiento o distinción como investigadores nacionales clasificados con alguno de los niveles previstos por el Reglamento vigente del SNI; por el reconocimiento y prestigio académico que se desprende de obtener la membresía y que desde luego son valorados por las universidades porque se materializan en indicadores para los programas educativos de pregrado y posgrado; y por el estímulo económico que perciben los académicos por la distinción otorgada según el nivel obtenido en la evaluación. En tanto que los costos señalados por los informantes consistieron en la dedicación y el esfuerzo para realizar investigación; el desgaste personal que se produce por el tiempo que se invierte al escribir los artículos que se enviarán a las revistas para ser publicados y constituyen la productividad académica evaluada por el SNI; así como los aspectos burocráticos institucionales y externos que surgen desde el inicio de cada convocatoria.

Esto forma parte de la inercia con la que el SNI conduce la política científica y tecnológica en México y que incluso ha influenciado la política de otros países latinoamericanos al desarrollar sistemas análogos para regular a sus investigadores. La afirmación se sustenta en que actualmente la profesión académica se rige por la idea o aspiración de los académicos por estar y formar parte de una élite porque proporciona legitimidad investigadora.

Bajo este contexto que se fue construyendo gradualmente pero cada vez con mayor consistencia; los académicos no solo aspiran a un grado doctoral, sino a pertenecer al SNI. Por lo que si bien el costo es alto por la disciplina, esfuerzo y dedicación que se invierte para realizar investigación y generar productividad académica científica y tecnológica a través de publicaciones o de desarrollos de este tipo; los académicos que deciden afrontar el reto obtienen después de un proceso de evaluación realizado por las comisiones dictaminadoras del SNI, un reconocimiento-membresía-nombramiento que implica prestigio académico e incentivo económico. Lo anterior representa la utilidad o el beneficio y maximiza las oportunidades en el contexto de la profesión académica. En compendio, en este artículo derivado de una investigación más amplia se documentó que la RC, una teoría cuyas aportaciones se observan en la economía, la ciencia política y otras disciplinas, también estuvo presente en las motivaciones de los académicos informantes de la UACJ y la UABC para ingresar al SNI; por lo tanto resulta pertinente para su análisis y traza una línea para posteriores investigaciones.

Referencias

- Arrow, K. (1951). *Social Choice and Individual Values*. New York: John Wiley and Sons, Inc.-London: Chapman and Hall, Limited.
- Becker, G. (1976). *The Economic Approach to Human Behavior*. Chicago: University of Chicago Press.
- Camarillo, H. & Rincones, R. (2014). *Ingresar al Sistema Nacional de Investigadores. Voces de los académicos de la UACJ*. En V. Orozco (coord.), Chihuahua Hoy. Visiones de su historia, economía, política y cultura, pp. 477-514. México: UACJ/UACH/Instituto Chihuahuense de la Cultura. Recuperado de: <https://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/ChihuahuaHoy/issue/view/Issue/589/700>
- Camarillo, H. (2015). Implicaciones de la evaluación académica. Percepciones y preocupaciones de los profesores de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez acerca de su permanencia en el SNI. *Sinéctica. Revista Electrónica de Educación*, (44), 1-21. Recuperado de: <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/156>
- Camarillo, H. (2020). ¿Por qué ingresar a la élite de investigadores? Seis motivos documentados en una universidad mexicana. *Areté. Revista Digital del Doctorado en Educación de la Universidad Central de Venezuela*. 6(12), 203-225. Recuperado de: http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_arete/article/view/19403/144814485762
- Bensusán, G. & Valenti, G. (2018). *La evaluación de los académicos*. Instituciones y Sistema Nacional de Investigadores, aciertos y controversias. México: FLACSO/UAM.
- Brunner, J., et., al. (2005). *Guiar el mercado: Informe sobre educación la superior en Chile*. Chile: Universidad Adolfo Ibañez.
- Brunner, J. (2007). *Universidad y sociedad en América Latina*. México: Universidad Veracruzana. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Jose-Brunner2/publication/31626948_Universidad_y_Sociedad_en_America_Latina_JJ_Brunner/links/54e8b7890cf27a6de10f6353/Universidad-y-Sociedad-en-America-Latina-JJ-Brunner.pdf
- Cárdenas, V. (2015). Motivaciones para ingresar al SNI. Un estudio de caso con investigadores jóvenes. *Sinéctica. Revista Electrónica de Educación*, (44), 1-17. Recuperado de: <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/155>
- Contreras, L., Olivares, J., Palacios, G., Marmolejo, R., González, C., Pérez, M. & Gil-Antón, M. (2020). Desconcentración del Sistema Nacional de Investigadores (SNI): Geografía y estratificación. El caso de las ciencias sociales (2002-2018). *Revista de la Educación Superior*, 49(193), 83-106. Recuperado de: <http://resu.anuies.mx/ojs/index.php/resu/article/view/1027/417>
- Díaz Barriga, Á. (1996). Los programas de evaluación (estímulos al rendimiento académico) en la comunidad de investigadores. Un estudio en la UNAM. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 1(2), 408-423. Recuperado de <http://www.comie.org.mx/v1/revista/visualizador.php?articulo=ART00201&criterio=http://www.comie.org.mx/documentos/rmie/v01/n002/pdf/rmie01n02scC00n08es.pdf>
- Didou, S. & Gérard, E. (2010). *El Sistema Nacional de Investigadores, 25 años después. La comunidad científica, entre distinción e internacionalización*. México: ANUIES.
- Downs, Anthony (1957). *An Economic Theory of Democracy*. Nueva York: Harper and Row.
- Elster, J. (1995). *Juicios salomónicos. Las limitaciones de la racionalidad como principio de decisión*. España: Gedisa.
- Galaz, J. & Gil Antón, M. (2009). La profesión académica en México: un oficio en proceso de reconfiguración. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 11(2), 1-31. Recuperado de <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/237/396>
- Gil Antón, M. (1991). Diferencias para Reconocer. *Perfiles Educativos*, (53-54), 35-39. Recuperado de: <https://www.iisue.unam.mx/perfiles/numeros/1991/53-54>
- Glazman, R. (1991). Evaluación académica, estímulos y becas: los programas de pago por rendimiento en las universidades. *Perfiles Educativos*, (53-54), 58-61. Recuperado de: <https://www.iisue.unam.mx/perfiles/numeros/1991/53-54>
- Grediaga, R. (1998). Cambios en el sistema de recompensa y reconocimiento en la profesión académica en México. Estudio exploratorio en cuatro áreas disciplinares. *Revista de la Educación Superior*, (108), 1-46. Recuperado de: <http://publicaciones.anuies.mx/revista/108/2/2/es/cambios-en-el-sistema-de-recompensa-y-reconocimiento-en-la-profesion>
- Ibarra, E. (1991). Evaluación del trabajo académico y diferenciación salarial: el cómo de la modernización en la UAM. *Perfiles Educativos*, (53-54), 40-48. Recuperado de: <https://www.iisue.unam.mx/perfiles/numeros/1991/53-54>
- Izquierdo, I. & Atristan, M. (2019). Experiencias de investigadoras en su ingreso, promoción y permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores: tensiones y estrategias identitarias. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 10(18), 127-142. Recuperado de:

https://www.rediech.org/ojs/2017/index.php/ie_rie_rediech/article/view/466/761

Luna, E., Rueda, M. & Arbesú, M. (2006). Constitución y desarrollo de una red de investigadores sobre evaluación de la docencia. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 11 (30), 971-993. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/140/14003012.pdf>

Miranda, R. (2005). *La frustración y la envidia. Política, decisiones y estímulos a la actividad académica*. México: Universidad de Guadalajara.

Ocampo, E. & Rueda, J. (2015). El Sistema Nacional de Investigadores en la Universidad Veracruzana: análisis exploratorio de cómo se experimenta el reconocimiento académico. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, (37) 1, 64-85. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/4575/457544923005.pdf>

Rueda, M. (2008). La evaluación del desempeño docente en las universidades públicas de México. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 1 (3), 8-17. Recuperado de: <https://revistas.uam.es/index.php/riee/article/view/4651>

Strauss, A. & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Antioquía: Universidad de Antioquía